Informe de actividades contrato interadministrativo No 1006-CONT-006-2026

INDER GUARNE

NOMBRE DEL CONTRATISTA	INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO Y LA PRÁCTICA DEL DEPORTE LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE – INDER GUARNE.
NÚMERO DEL CONTRATO	1006-CONT-006-2026
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA
JEFE DE LA DEPENDENCIA	GISSELL GALLEGO MEJÍA
SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO	GISSELL GALLEGO MEJÍA
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	03 DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	02 DE DICIEMBRE DE 2026
PLAZO INICIAL	DIEZ (10) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
ADICIÓN EN TIEMPO	N/A
TIEMPO TOTAL	DIEZ (10) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
OBJETO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA, LA REALIZACIÓN DE SESIONES DE HIDROTERAPIA Y EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE MEDICINA DEPORTIVA, CON EL ACOMPAÑAMIENTO PROFESIONAL DE FISIOTERAPEUTAS Y EDUCADORES FÍSICOS, DIRIGIDOS A LAS PERSONAS MAYORES USUARIAS DEL CENTRO VIDA, EN LAS ZONAS URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE GUARNE.
PERÍODO PRESENTADO	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2026
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($688.400.000).

VALOR ADICIÓN	N/A
VALOR DEL CONTRATO TOTAL	SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($688.400.000).
NÚMERO DE PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	37920430 - 38260585

CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES 2026					
ITEM	**DETALLE**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	Actividad Física Área Rural	Sesión	1.400	$ 95.000	$ 133.000.000
2	Actividad Física Área Urbana	Sesión	1.100	$ 75.000	$ 82.500.000
3	Valoración Centro de Medicina	Sesión por Persona	200	$ 85.000	$ 17.000.000
4	**Fisioterapia**	**Sesión por Persona**	**1.947**	**$ 80.000**	**$ 155.760.000**
5	Hidroterapia	Sesión por Persona	800	$ 80.000	$ 64.000.000
6	Yoga	Sesión	800	$ 78.000	$ 62.400.000
7	**CPSAM**	**Sesión**	**190**	**$ 95.000**	**$ 18.050.000**
8	Encuentros deportivos veredales	Evento	5	$ 7.500.000	$ 37.500.000
9	Desfile anual mes Adulto Mayor	Evento	1	$ 19.000.000	$ 19.000.000
10	**Hidro aeróbicos**	**Persona**	**2.910**	**$ 9.000**	**$ 26.190.000**
11	**Caminatas**	**Caminata**	**10**	**$ 300.000**	**$ 3.000.000**
12	Olimpiadas	Evento	1	$ 70.000.000	$ 70.000.000

DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES			
#	**ACTIVIDADES**	**DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE ESTE PERIODO**	**EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD**
1	**ACTIVIDAD FÍSICA ÁREA RURAL**	Durante el período del informe se continuó con el desarrollo de actividades dirigidas a la población adulta mayor del sector rural, mediante espacios de ejercicio físico, recreación e integración orientados a conservar la funcionalidad, favorecer la movilidad y fortalecer hábitos que aporten al bienestar y a un envejecimiento activo. Las sesiones fueron desarrolladas de manera progresiva, iniciando con ejercicios de movilidad articular, activación y preparación física, teniendo en cuenta las características y condiciones particulares de los participantes. Esta fase permitió disponer el cuerpo para la actividad, mejorar los rangos de movimiento y preparar los diferentes grupos musculares para las actividades posteriores. En el desarrollo de las jornadas se realizaron ejercicios funcionales encaminados al fortalecimiento de miembros superiores e inferiores, trabajando capacidades como fuerza, coordinación, equilibrio, agilidad y resistencia. Se utilizaron movimientos relacionados con acciones habituales de la vida diaria, buscando favorecer el desempeño independiente de los adultos mayores y reforzar aspectos relacionados con la estabilidad corporal y la prevención de caídas. De igual manera, se llevaron a cabo actividades de tipo cardiovascular y de resistencia física,	Fotografías y planillas de asistencia.

DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES			
#	ACTIVIDADES	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE ESTE PERIODO	EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD
		aplicando diferentes niveles de intensidad de acuerdo con las posibilidades de cada participante. Estas actividades permitieron estimular la capacidad aeróbica, mantener una adecuada condición física y promover la realización frecuente de actividad física como parte de un estilo de vida saludable. El componente de las sesiones también contempló ejercicios de estimulación mental y coordinación, mediante dinámicas que involucraron memoria, concentración, seguimiento de instrucciones, percepción y respuesta ante diferentes estímulos. A través de actividades grupales se fortalecieron, además, las relaciones interpersonales, la participación y el sentido de integración dentro de los espacios comunitarios. Durante la ejecución de cada jornada se realizó seguimiento directo a los participantes, orientando la correcta realización de los movimientos y ajustando los ejercicios cuando fue necesario. Las actividades fueron adaptadas de acuerdo con el nivel de capacidad física, movilidad y respuesta de cada adulto mayor, procurando que la participación se desarrollara bajo condiciones adecuadas de seguridad y comodidad. El trabajo realizado durante este período permitió dar continuidad a los procesos de actividad física con la población beneficiaria, generando espacios	

DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES			
#	**ACTIVIDADES**	**DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE ESTE PERIODO**	**EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD**
		de participación, recreación y encuentro comunitario. Las sesiones contribuyeron al mantenimiento de las capacidades físicas y funcionales, al fortalecimiento de la autonomía y a la promoción de prácticas saludables que favorecen la calidad de vida de los adultos mayores. **Total** **126 sesiones * $ 95.000 = $ 11.970.000**	
2	**ACTIVIDAD FÍSICA ÁREA URBANA**	Durante el período reportado se desarrollaron jornadas de actividad física con los usuarios del Centro Vida, dando continuidad a los espacios programados en las jornadas de la mañana y la tarde. Las actividades estuvieron dirigidas al mantenimiento de las condiciones físicas y funcionales de los participantes, promoviendo la participación activa, el movimiento corporal y la adopción de prácticas favorables para un envejecimiento saludable. Las sesiones contemplaron diferentes momentos de trabajo, iniciando con ejercicios de movilidad y activación general destinados a preparar progresivamente el cuerpo. Se realizaron movimientos articulares, ejercicios de calentamiento y actividades de baja intensidad que permitieron generar una adecuada	Fotografías y planillas de asistencia.

DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES			
#	ACTIVIDADES	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE ESTE PERIODO	EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD
		disposición física antes de avanzar hacia ejercicios de mayor exigencia. Durante la parte principal de las jornadas se trabajaron capacidades como fuerza, resistencia, flexibilidad, coordinación y equilibrio. Se desarrollaron ejercicios con movimientos de miembros superiores e inferiores, desplazamientos y actividades de control postural, procurando que cada participante pudiera ejecutarlos de acuerdo con sus posibilidades y nivel de desempeño. También se realizaron actividades orientadas al mejoramiento de la resistencia física mediante ejercicios aeróbicos y dinámicas de movimiento continuo. La intensidad y duración fueron ajustadas de acuerdo con la respuesta de los usuarios, buscando mantener una participación activa sin generar esfuerzos superiores a sus capacidades. Dentro de las jornadas se incluyeron ejercicios de coordinación y orientación espacial que requirieron atención, seguimiento de instrucciones y respuesta ante diferentes estímulos. Estas actividades permitieron complementar el trabajo físico con componentes de concentración,	

DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES			
#	ACTIVIDADES	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE ESTE PERIODO	EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD
		memoria y agilidad mental, generando a su vez espacios dinámicos de interacción entre los participantes. Como estrategia de integración se desarrollaron juegos y actividades recreativas grupales, favoreciendo la comunicación, la cooperación y la participación de los usuarios. Estos espacios permitieron fortalecer la convivencia y generar ambientes agradables durante las jornadas, complementando el componente físico con aspectos sociales y recreativos. De manera permanente se realizó acompañamiento durante la ejecución de los ejercicios, observando la respuesta individual de los participantes y efectuando modificaciones en los movimientos, repeticiones o intensidad cuando las condiciones de cada usuario así lo requirieron. De esta manera se buscó garantizar una participación segura y adecuada a las características de la población atendida. El desarrollo de las actividades durante el período permitió mantener los espacios de ejercicio y recreación establecidos en el Centro Vida, contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades físicas y funcionales, la estimulación	

DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES			
#	**ACTIVIDADES**	**DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE ESTE PERIODO**	**EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD**
		cognitiva, la interacción social y la promoción de hábitos relacionados con una vida activa y saludable. **Total** **87 sesiones * $ 75.000 = $ 6.525.000**	
3	**VALORACIÓN CENTRO DE MEDICINA**	Durante el mes de julio se dio continuidad al desarrollo de valoraciones dirigidas a la población adulta mayor del municipio, como parte de las acciones orientadas a fortalecer la promoción de la salud, la prevención de riesgos y el mantenimiento de la funcionalidad en este grupo poblacional. Estas actividades se desarrollaron con el propósito de realizar una identificación oportuna de las condiciones físicas y funcionales de los usuarios, teniendo en cuenta sus características individuales, antecedentes, nivel de autonomía y posibles factores que puedan afectar su bienestar y calidad de vida. La realización de estas valoraciones constituye una estrategia fundamental dentro del proceso de atención integral a la persona adulta mayor, debido a que permite reconocer de manera temprana alteraciones o limitaciones que pueden interferir en el desarrollo de las actividades de la vida diaria. Asimismo, facilita la identificación de	Fotografías y planillas de asistencia.

DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES			
#	ACTIVIDADES	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE ESTE PERIODO	EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD
		factores de riesgo asociados a disminución de la movilidad, pérdida de fuerza muscular, alteraciones del equilibrio y la marcha, limitaciones en la capacidad funcional y otras condiciones que pueden incrementar la vulnerabilidad de esta población. En este proceso, el profesional en fisioterapia realiza una valoración integral del estado físico y funcional de cada usuario, considerando aspectos relacionados con la movilidad, fuerza muscular, equilibrio, coordinación, flexibilidad, marcha y desempeño funcional. A partir de los hallazgos obtenidos, se establece una caracterización individual que permite reconocer las necesidades específicas de cada persona y orientar las recomendaciones de acuerdo con sus condiciones y capacidades. La información recopilada durante las valoraciones permite establecer acciones de intervención y seguimiento de manera oportuna, promoviendo estrategias encaminadas al mantenimiento de la independencia funcional y la prevención de complicaciones. De igual manera, se brinda educación y orientación a los usuarios y, cuando es pertinente, a sus familiares o cuidadores, sobre la importancia de mantener	

DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES			
#	**ACTIVIDADES**	**DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE ESTE PERIODO**	**EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD**
		hábitos de vida saludables, realizar actividad física acorde con sus capacidades, adoptar medidas de prevención de caídas y conservar la mayor autonomía posible en las actividades cotidianas. De esta manera, las valoraciones realizadas durante el mes de julio contribuyeron al fortalecimiento de las acciones de atención integral dirigidas a la población adulta mayor del municipio, favoreciendo la detección temprana de necesidades, la orientación profesional y el establecimiento de medidas preventivas. Estas acciones buscan no solo atender las condiciones presentes, sino también promover un envejecimiento activo y saludable, fortaleciendo la autonomía, la funcionalidad y la calidad de vida de las personas adultas mayores. **Total** **14 sesiones * $ 85.000 = $ 1.190.000**	
4	**FISIOTERAPIA**	Durante el mes de julio se dio continuidad a la prestación de atención fisioterapéutica dirigida a la población adulta mayor del municipio, mediante el desarrollo de intervenciones orientadas a preservar y fortalecer la capacidad funcional, prevenir la aparición o progresión de limitaciones físicas y promover un envejecimiento activo,	Fotografías y planillas de asistencia.

DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES			
#	ACTIVIDADES	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE ESTE PERIODO	EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD
		saludable y con mayor autonomía. Estas acciones estuvieron encaminadas a responder a las necesidades particulares de cada usuario, teniendo en cuenta sus condiciones físicas, funcionales y nivel de desempeño en las actividades de la vida diaria. En el desarrollo de las sesiones de fisioterapia se implementaron diferentes estrategias terapéuticas, entre ellas ejercicios de movilidad articular, fortalecimiento muscular, actividades de coordinación, entrenamiento del equilibrio y la marcha, ejercicios de flexibilidad, trabajo de resistencia y actividades funcionales. Las intervenciones fueron ajustadas de acuerdo con las capacidades y necesidades individuales de los usuarios, procurando una participación segura y progresiva durante cada sesión. De igual manera, se realizaron actividades dirigidas a favorecer el mantenimiento de la independencia funcional, mejorar la movilidad y prevenir factores asociados al deterioro físico propio del proceso de envejecimiento. En los casos en los que se presentaba dolor o alguna limitación funcional, se orientaron las intervenciones hacia el manejo de estas condiciones, buscando facilitar el movimiento,	

DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES			
#	ACTIVIDADES	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE ESTE PERIODO	EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD
		mejorar el desempeño físico y disminuir las dificultades para realizar actividades cotidianas. El acompañamiento fisioterapéutico permitió, además, reforzar la importancia de la actividad física regular y de la adopción de hábitos que contribuyan al cuidado de la salud. Durante las sesiones se brindaron recomendaciones y orientaciones a los usuarios sobre la realización adecuada de los ejercicios, la importancia de mantener una movilidad activa y las medidas preventivas necesarias para disminuir el riesgo de caídas y otras complicaciones asociadas a la pérdida de funcionalidad. En este sentido, la atención fisioterapéutica desarrollada durante el mes de julio contribuyó al fortalecimiento de las capacidades físicas y funcionales de la población adulta mayor, favoreciendo el mantenimiento de la autonomía, la participación activa en las actividades cotidianas y el bienestar general. Estas intervenciones representan un componente importante dentro de las acciones de promoción de la salud, prevención del deterioro funcional y mejoramiento de la calidad de vida de las personas adultas mayores del municipio.	

DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES			
#	**ACTIVIDADES**	**DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE ESTE PERIODO**	**EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD**
		Total **183 sesiones * $ 80.000 = $ 14.640.000**	
5	**HIDROTERAPIA**	Durante el mes de julio se dio continuidad al desarrollo de sesiones de hidroterapia dirigidas a la población adulta mayor del municipio, como parte de las estrategias de promoción de la salud, prevención del deterioro funcional y fortalecimiento de las capacidades físicas. Estas actividades estuvieron orientadas a favorecer la movilidad, mantener la independencia funcional y contribuir al bienestar físico y general de los participantes, mediante el aprovechamiento de las propiedades terapéuticas del medio acuático. El trabajo en el agua permitió realizar diferentes actividades terapéuticas en un entorno controlado y seguro, facilitando la ejecución de movimientos que, en algunos casos, pueden representar mayor dificultad fuera de este medio. La flotabilidad y la disminución de la carga sobre las articulaciones favorecieron la movilidad y permitieron desarrollar los ejercicios con menor impacto, facilitando la participación de los usuarios de acuerdo con sus capacidades y condiciones individuales. Durante las sesiones se implementaron ejercicios encaminados a mejorar y conservar la movilidad articular, la flexibilidad y la fuerza muscular, así como actividades dirigidas al entrenamiento del equilibrio, la coordinación y el control postural. De igual manera, se realizaron ejercicios de	Fotografías, planillas de asistencia.

DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES			
#	ACTIVIDADES	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE ESTE PERIODO	EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD
		desplazamiento y movilidad dentro del agua, buscando estimular patrones de movimiento funcionales y fortalecer la confianza de los participantes al realizar diferentes actividades físicas. Asimismo, las sesiones de hidroterapia contribuyeron a favorecer la relajación muscular, disminuir la rigidez y facilitar movimientos más fluidos, promoviendo una experiencia de ejercicio agradable y adaptada a las posibilidades de cada usuario. La intervención en el medio acuático permitió, además, generar espacios de participación y motivación, fortaleciendo la disposición de los adultos mayores hacia la práctica regular de actividad física. Las actividades desarrolladas estuvieron encaminadas a conservar las capacidades físicas y funcionales, prevenir la pérdida de movilidad y reducir el riesgo de deterioro asociado al sedentarismo y al proceso natural de envejecimiento. De esta manera, la hidroterapia se consolidó como una estrategia complementaria para favorecer la autonomía, mejorar el desempeño en las actividades de la vida diaria y contribuir al mantenimiento de una mejor calidad de vida en la población adulta mayor del municipio. **Total** **172 sesiones * $ 80.000 = $ 13.760.000**	

DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES			
#	**ACTIVIDADES**	**DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE ESTE PERIODO**	**EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD**
6	**YOGA**	Durante el período correspondiente se dio continuidad a las actividades de yoga dirigidas a la población beneficiaria, generando espacios orientados al cuidado personal, la actividad corporal y el fortalecimiento del bienestar integral. Las sesiones permitieron combinar movimiento, respiración y relajación como herramientas para favorecer una mejor disposición física y mental de los participantes. El desarrollo de las jornadas incluyó ejercicios de movilidad y preparación corporal, mediante movimientos suaves y progresivos de las diferentes articulaciones y grupos musculares. Este trabajo permitió preparar el cuerpo para las actividades posteriores y favorecer una ejecución más adecuada de las diferentes posiciones y ejercicios propuestos. Posteriormente, se realizaron secuencias de posturas y movimientos controlados encaminados al fortalecimiento muscular, el equilibrio y la estabilidad corporal. Las actividades fueron ejecutadas de manera gradual, teniendo en cuenta las condiciones particulares de cada participante y promoviendo el reconocimiento de sus propias posibilidades de movimiento.	Fotografías, planillas de asistencia.

DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES			
#	ACTIVIDADES	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE ESTE PERIODO	EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD
		Se incorporaron igualmente ejercicios de flexibilidad y elongación, buscando favorecer la amplitud de movimiento y disminuir la sensación de tensión o rigidez corporal. Las diferentes actividades fueron orientadas hacia movimientos controlados y conscientes, procurando que cada persona desarrollara los ejercicios dentro de un rango cómodo y seguro. Otro componente de las jornadas estuvo relacionado con las técnicas de respiración y concentración. A través de ejercicios respiratorios y momentos de atención consciente se promovió la conexión entre respiración y movimiento, fortaleciendo la capacidad de concentración y generando espacios que facilitaron la disminución de tensiones acumuladas durante las actividades cotidianas. En la etapa final de las sesiones se realizaron ejercicios de recuperación, relajación y descanso corporal. Estos espacios permitieron reducir progresivamente la intensidad del trabajo, normalizar la respiración y propiciar un estado de mayor tranquilidad, complementando los beneficios obtenidos durante la actividad física.	

DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES			
#	**ACTIVIDADES**	**DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE ESTE PERIODO**	**EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD**
		Durante todo el proceso se efectuó orientación y acompañamiento a los participantes, realizando modificaciones en las posturas, movimientos o intensidad cuando fue necesario. Esto permitió que las sesiones fueran desarrolladas de manera segura y adaptada a las condiciones y capacidades de cada integrante del grupo. Las actividades realizadas durante el período contribuyeron al fortalecimiento de la movilidad, flexibilidad, equilibrio y control corporal, complementando estos beneficios con prácticas de respiración, concentración y relajación. De esta manera, se mantuvieron espacios dirigidos al autocuidado, la reducción de tensiones y la promoción de hábitos que aportan al bienestar general y a una mejor calidad de vida. **Total** **77 sesiones * $ 78.000 = $ 6.006.000**	
7	**CPSAM**	Durante el período informado se desarrollaron espacios de actividad física dirigidos a los residentes de los Centros de Protección Social al Adulto Mayor (CPSAM), orientados a mantener el movimiento corporal, estimular las capacidades funcionales y generar espacios de bienestar y participación dentro de las instituciones.	Fotografías, planillas de asistencia.

DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES			
#	**ACTIVIDADES**	**DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE ESTE PERIODO**	**EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD**
		Las jornadas se llevaron a cabo mediante ejercicios adaptados a las características de los residentes, teniendo en cuenta sus diferentes niveles de movilidad, autonomía y desempeño. Se realizaron actividades de movilidad articular, activación muscular y ejercicios de amplitud de movimiento, buscando conservar la funcionalidad corporal y facilitar la ejecución de movimientos requeridos en las actividades diarias. Dentro de las sesiones se incluyeron ejercicios dirigidos al trabajo de fuerza, coordinación y control corporal. Se utilizaron movimientos sencillos y progresivos que permitieron estimular tanto miembros superiores como inferiores, procurando mantener la capacidad de respuesta física y favorecer la seguridad en los diferentes desplazamientos y cambios de posición. También se desarrollaron ejercicios relacionados con el equilibrio y la estabilidad, mediante actividades de control postural y coordinación de movimientos. Estos ejercicios fueron ajustados de acuerdo con las posibilidades de cada residente, buscando reforzar la confianza durante la movilización y disminuir situaciones que puedan generar pérdida de estabilidad. Como complemento al componente físico, se realizaron dinámicas recreativas y ejercicios de participación grupal. Estas actividades permitieron generar momentos de interacción, comunicación y	

DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES			
#	ACTIVIDADES	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE ESTE PERIODO	EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD
		entretenimiento entre los residentes, fortaleciendo la integración y la convivencia dentro de los espacios institucionales. Se incluyeron igualmente actividades de estimulación cognitiva mediante ejercicios sencillos de memoria, atención, reconocimiento, seguimiento de instrucciones y asociación. Este componente permitió complementar el trabajo corporal y mantener activos diferentes procesos relacionados con la concentración y la respuesta mental. Durante cada jornada se realizó acompañamiento individual y grupal, verificando la ejecución de los ejercicios y efectuando los ajustes requeridos según las condiciones y posibilidades de cada participante. De esta manera se buscó garantizar que las actividades fueran desarrolladas de forma segura, progresiva y acorde con las características de la población atendida. En general, las acciones realizadas permitieron mantener espacios de actividad física, recreación y estimulación para los residentes de los CPSAM, contribuyendo al mantenimiento de sus capacidades funcionales, al fortalecimiento de la participación social y a la generación de rutinas que favorecen el bienestar y un envejecimiento activo.	

DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES			
#	**ACTIVIDADES**	**DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE ESTE PERIODO**	**EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD**
		Total **18 sesiones * $ 95.000 = $ 1.710.000**	
8	**ENCUENTROS DEPORTIVOS VEREDALES**	Durante el periodo no se desarrollaron encuentros deportivos en el ámbito veredal, toda vez que su ejecución se encuentra prevista para etapas posteriores de la presente vigencia, de acuerdo con la planeación operativa y el cronograma establecido para la implementación de las estrategias deportivas y recreativas comunitarias. Las jornadas serán desarrolladas conforme a los tiempos definidos en la planeación institucional, asegurando la articulación de los componentes técnicos, administrativos y logísticos requeridos para su adecuada ejecución y promoviendo la participación activa de la comunidad. Estas acciones estarán encaminadas a fomentar la práctica regular de actividad física, fortalecer la integración y participación comunitaria, promover hábitos de vida saludables y generar espacios de recreación, bienestar e inclusión social en las diferentes veredas del municipio, contribuyendo al cumplimiento de las metas previstas para la presente vigencia. **Total** **0 encuentros * $ 7.500.000 = $ 00**	N/A

DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES			
#	**ACTIVIDADES**	**DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE ESTE PERIODO**	**EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD**
9	**DESFILE ANUAL MES ADULTO MAYOR**	Durante el período objeto de reporte no se realizó el desfile conmemorativo correspondiente a la celebración del Mes del Adulto Mayor, teniendo en cuenta que su ejecución se encuentra programada para el mes de agosto de la presente vigencia, de acuerdo con el cronograma establecido y en cumplimiento de las disposiciones contempladas en el contrato para la planeación, organización y desarrollo de esta actividad. **Total** **0 desfile * $ 19.000.000 = $ 00**	N/A
10	**HIDRO AERÓBICOS**	El desarrollo de las sesiones comenzó con una fase de preparación que incluyó movimientos suaves, desplazamientos dentro del agua y ejercicios de movilidad general. Esta etapa permitió que los participantes se familiarizaran con la actividad y realizaran una transición progresiva hacia los ejercicios de mayor intensidad, teniendo en cuenta las capacidades individuales. En la fase central se realizaron diferentes secuencias de movimientos que involucraron brazos, piernas y tronco, combinando desplazamientos y ejercicios coordinados. El trabajo permitió estimular la fuerza y resistencia muscular, así como mantener la movilidad de las principales articulaciones mediante una modalidad de ejercicio de bajo impacto.	Fotografías, planillas de asistencia.

DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES			
#	ACTIVIDADES	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE ESTE PERIODO	EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD
		También se trabajaron ejercicios relacionados con coordinación, equilibrio y control postural. A través de movimientos individuales y actividades guiadas se buscó mejorar la respuesta corporal y la seguridad durante la ejecución de diferentes acciones, fortaleciendo progresivamente la confianza de los participantes en sus propias capacidades físicas. Las jornadas incluyeron momentos de trabajo cardiovascular mediante secuencias de movimiento continuo y ejercicios de intensidad variable. La duración y exigencia de las actividades fueron ajustadas de acuerdo con la respuesta de los participantes, permitiendo mantener una participación activa y adecuada a sus condiciones. Como componente complementario se desarrollaron juegos y dinámicas grupales dentro del agua, generando espacios de recreación e interacción entre los asistentes. Estas actividades favorecieron la motivación, la participación colectiva y la creación de ambientes agradables que facilitaron la continuidad de los usuarios en las jornadas programadas. Durante el desarrollo de las actividades se brindó orientación constante, supervisando los movimientos y realizando modificaciones cuando las condiciones particulares de algún participante así lo requerían. Igualmente, se reforzaron	

DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES			
#	**ACTIVIDADES**	**DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE ESTE PERIODO**	**EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD**
		prácticas de autocuidado relacionadas con la preparación para la actividad, hidratación y recuperación posterior al ejercicio. El proceso desarrollado durante el período permitió mantener una programación continua de hidro aeróbicos, contribuyendo al fortalecimiento de la resistencia, movilidad, coordinación y condición física de los participantes. De igual manera, las jornadas representaron espacios de recreación, integración y promoción de hábitos saludables, aportando al bienestar general y al envejecimiento activo. **Total** **409 sesiones * $ 9.000 = $ 3.681.000**	
11	**CAMINATAS**	Durante el período objeto de reporte no se llevaron a cabo las caminatas programadas, teniendo en cuenta que su ejecución se encuentra prevista para los próximos meses de la presente vigencia, de conformidad con el cronograma establecido para el desarrollo de las actividades. **Total** **0 sesión* $ 300.000 = $ 00**	N/A

DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES			
#	**ACTIVIDADES**	**DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE ESTE PERIODO**	**EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD**
12	**OLIMPIADAS**	Durante el período objeto del presente informe no se llevaron a cabo las Olimpiadas previstas en el marco del contrato vigente, toda vez que su ejecución se encuentra programada para etapas posteriores de la presente vigencia, de acuerdo con el cronograma de actividades establecido para su desarrollo. **Total** **0 olimpiadas $ 70.000.000 = $ 00**	N/A

VALORES A COBRAR			
ACTIVIDAD	SESIONES REALIZADAS	VALOR SESIÓN	VALOR TOTAL
Actividad Física Área Rural	126	$ 95.000	$ 11.970.000
Actividad Física Área Urbana	87	$ 75.000	$ 6.525.000
Valoración Centro de Medicina	14	$ 85.000	$ 1.190.000
Fisioterapia	183	$ 80.000	$ 14.640.000
Hidroterapia	172	$ 80.000	$ 13.760.000
Yoga	77	$ 78.000	$ 6.006.000
CPSAM	18	$ 95.000	$ 1.710.000
Encuentros deportivos veredales	0	$ 7.500.000	$ 0
Desfile anual mes Adulto Mayor	0	$ 19.000.000	$ 0
Hidroaeróbicos	409	$ 9.000	$ 3.681.000
Caminatas	0	$ 300.000	$ 0
Olimpiadas	0	$ 70.000.000	$ 0

RESUMEN EJECUCIÓN ACTIVIDADES				
ACTIVIDAD	**SESIONES PROGRAMADAS**	**SESIONES EJECUTADAS**	**SESIONES NO EJECUTADAS**	**PORCENTAJE DE EJECUCION**
Actividad Física Área Rural	1.400	718	682	51,29%
Actividad Física Área Urbana	1100	603	497	54,82%
Valoración Centro de Medicina	200	175	25	87,50%
Fisioterapia	**1.947**	1401	546	71,96%
Hidroterapia	800	604	196	75,50%
Yoga	800	410	390	51,25%
CPSAM	**190**	92	98	48,42%
Encuentros deportivos veredales	5	0	5	0,00%
Desfile anual mes Adulto Mayor	1	0	1	0,00%
Hidroaeróbicos	**2.910**	2370	540	81,44%
Caminatas	**10**	5	5	50,00%
Olimpiadas	1	0	1	0,00%

RESUMEN PRESUPUESTAL	
VALOR CONTRATO	$ 688.400.000
COBRO 1	$ 31.481.000
COBRO 2	$ 72.139.000
COBRO 3	$ 74.502.000
COBRO 4	$ 66.504.000
COBRO 5	$ 48.152.000
COBRO 6	$ 59.482.000
VALOR EJECUTADO	$ 352.260.000
VALOR NO EJECUTADO	$ 336.140.000
PORCENTAJE EJECUCIÓN	51,17%

PERIODO EJECUTADO:	Del 01 al 31 de julio de 2026
VALOR DEL PERIODO:	$ 59.482.000

EDHYN JOHAN GALLEGO NARANJO
Gerente

Proyectó: Isabella Orrego Sánchez – Profesional Administrativa
Revisó: Sebastián Gallo Holguín - Director Administrativo